

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS POLAR COMERCIAL, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000413126

DIRECCIÓN AV.4TA TRANSVERSAL CON 2DA .AVENIDA,
EDIFICIO EMPRESARIAL POLAR PISO 1, OF
PRINCIPAL URB LOS CORTIJOS
0426-3538775

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Quinientos Cinco con 03/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SISTR.	IMPUESTO RETENIDO	
10/03/2020	1393686738	00-24583470			RETENCION IVA 75%	176,254,285.2	132,788,070	37,470,875.25	5,995,340.0	5,995,340.04	75.00	0.00	4,496,505.03
TOTALES:								37470875.25	5995340.04	5995340.04			

AGENTE/RETENCION **TOTAL** 4,496,505.03

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HIPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA
No Comprobante 20200300030821
Fecha de Emisión: 12-03-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo